

**Corporación Española de
Contenidos y Servicios
Audiovisuales, S.A. y
Sociedades Dependientes
(Grupo CECSA)**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio 2006, elaboradas
conforme a Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas en Europa e
Informe de Gestión Consolidado, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al periodo comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Tal y como se indica en la Nota 2 de la memoria consolidada adjunta, con fechas 27 y 29 de diciembre de 2006 la Sociedad Dominante formalizó sendas escrituras públicas de ampliación de capital dinerarias y no dinerarias, por importes de 26,9 y 49,5 millones de euros, respectivamente. Dichas ampliaciones de capital han sido perfeccionadas, mediante inscripción en el Registro Mercantil de Madrid los días 17 y 18 de enero de 2007. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2006 los fondos propios de la Sociedad Dominante recogen en los epígrafes "Capital suscrito pendiente de inscripción registral" y "Prima de emisión" el importe total de las citadas ampliaciones.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea.

El informe de gestión consolidado del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Luis Jiménez Guerrero

16 de marzo de 2007

**Corporación Española de
Contenidos y Servicios
Audiovisuales, S.A.
(CECSA) y Sociedades
Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio 2006,
elaboradas conforme a Normas
Internacionales de Información Financiera
adoptadas en Europa e Informe de Gestión
Consolidado

CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Miles de Euros)

	31.12.2006	PASIVO	31.12.2006
ACTIVO			
Inmovilizado Material (Nota 5)-	16.950	Capital suscrito-	60
Terrenos y construcciones	5.265	Capital suscrito pendiente de inscripción registra-	43.215
Instalaciones técnicas y maquinaria	64.837	Reservas-	33.681
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.090	Prima de emisión-	33.150
Equipos de procesos de información	2.281	Reservas en sociedades consolidadas-	531
Elementos de transporte	638	Bonificaci3n consolidadas del ejercicio-	(177)
Otro inmovilizado	116	Beneficios consolidados	(177)
Amortizaci3n acumulada	(63.076)		
Provisi3n por deterioro	(221)		
Fondo de Comercio (Nota 6)-	10.386	PATRIMONIO ATTRIBUIDO A TENERORES DE INSTRUMENTOS	76.779
Otros activos intangibles (Nota 7)-	98.947	DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	483
Derechos audiovisuales	226.716	Intereses Minoritarios-	77.212
Aplicaciones informáticas	5.187	PATRIMONIO NETO (Nota 9)-	77.212
Amortizaci3n acumulada	(127.468)		
Provisi3n por deterioro	(1.500)		
Activos financieros no corrientes-	15.373	Deudas no corrientes-	29.656
Créditos a empresas vinculadas (Nota 14)-	11.207	Deudas con entidades de crédito (Nota 10)-	6.883
Otros créditos a largo plazo	3.716	Deudas con entidades vinculadas (Nota 14)-	21.335
Otros inmovilizaciones	591	Otros acreedores	1.795
Provisi3n por deterioro	(141)	Pasivo por impuestos diferidos (Nota 13)-	9.911
Activos por impuestos diferidos (Nota 13)-	11.130	Provisi3n para riesgos y gastos (Nota 11)-	1.275
		Ingresos diferidos a largo plazo (Nota 12)-	38.687
ACTIVOS NO CORRIENTES	152.828	PASIVOS NO CORRIENTES	79.529
Existencias -	2.446		
Materias primas y otros aprovisionamientos	72		
Productos en curso y semiterminados	2.555		
Provisi3n por deterioro	(181)		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	30.189	Deudas con entidades de crédito (Nota 10)-	15.374
Clientes por ventas y prestaci3n de servicios	28.194	Deudas con entidades de crédito	15.374
Empresas vinculadas - deudoras (Nota 14)-	2.176	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	31.966
Activos por impuestos corrientes (Nota 13)-	949	Anticipos recibidos por pedidos	14
Deudores varios	949	Deudas por comprar o prestaciones de servicios	31.954
Provisi3n para insolvencias	(2.037)	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 13)-	5.738
Otros activos financieros corrientes-	95	Otros pasivos corrientes-	4.565
Depósitos y fianzas consolidadas a corto plazo	59	Acreedores diversos	294
Otros activos financieros corrientes	42	Remuneraciones pendientes de pago	485
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 8)-	28.528	Ajustes por periodificaci3n	56
		Fianzas recibidas	72
		Deudas con entidades vinculadas	3.658
ACTIVOS CORRIENTES	61.558	PASIVOS CORRIENTES	57.643
TOTAL ACTIVO	214.384	TOTAL PASIVO	214.384

Las Notas 1 a 20 Incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situaci3n consolidado al 31 de diciembre de 2006.

**CORPORACIÓN DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 18 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2006
Otros gastos de explotación	-258
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	-258
Resultados financieros positivos	4
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(254)
Ingreso por impuesto sobre beneficios	77
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(177)
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	(177)
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(177)

Nº de acciones 602.000
Beneficio por acción (euros) -0,29

Las Notas 1 a 20 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006.




CORPORACIÓN DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Miles de Euros)

(en miles de euros)	Capital Social		Prima de Emisión	Ganancia acumulada del ejercicio	Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio neto
	Saldo al 18 de octubre de 2006	Saldo al 31 de diciembre de 2006					
Constitución Sociedad	0	0	0	0	0	0	0
Ampliación de capital:		60	0	0	60	0	60
- Ampliación 27 de diciembre de 2006 (*)		30.476			30.476		30.476
- Ampliación 29 de diciembre de 2006 (*)		8.050	20.950	0	29.000		29.000
- Ampliación 29 de diciembre de 2006 (*)		4.689	12.200		16.889		16.889
Variaciones de socios externos				531	531	433	964
- Por variaciones en el perímetro de consolidación				(177)	(177)		(177)
Resultado del ejercicio 2006							
Saldo al 31 de diciembre de 2006	43.275	33.150	355	76.780	433	77.213	

(*) Véase nota 2-d.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2006.

**CORPORACION ESPANOLA DE CONTENIDOS Y SERVICIOS AUDIOVISUALES,
S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

	31 de diciembre 2006	18 de octubre 2006
Béneficio (Pérdidas) consolidadas del ejercicio	(177)	
<i>Fondos generados</i>	(177)	
Disminución (incremento) de existencias	(2.446)	
Disminución (incremento) de deudores	(30.189)	
Disminución (incremento) otros activos financieros corrientes	(95)	
Incremento (disminución) de acreedores	42.269	
<i>Variación del circulante (excluido circulante financiero)</i>	9.539	0
Flujos derivados (aplicados) en las actividades de explotación	9.362	0
Incremento de la inversión	(152.826)	
Flujos derivados (aplicados) de actividades de inversión	(152.826)	0
Incremento de capital	76.365	60
Incremento de reservas en sociedades consolidadas	531	
Incremento de intereses minoritarios	433	
Incremento (disminución) de pasivos no corrientes (excluidas las financieras)	72.944	
<i>Flujos derivados (aplicados) de actividades de financiación no bancaria</i>	150.273	60
Incremento (disminución) de financiación bancaria a largo plazo	6.585	
Incremento (disminución) de financiación bancaria a corto plazo	15.374	
Variación neta de tesorería	(28.768)	(60)
<i>Flujos derivados (aplicados) de actividades de financiación bancaria</i>	(6.809)	(60)
Flujos derivados (aplicados) de actividades de financiación	143.464	0

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados de flujos de caja consolidado del ejercicio 2006.

ANEXO I
 SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO CEGSA

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Datos de la Entidad Participada						
			Directos	Indirectos	Miles de Euros				Resultado Ejercicio		
					Costo	Provisión	Valor Neto contable	Activos		Pasivos	Patrimonio
Ostra Delta, S.A.	Sagaeta, 27, 2º Dcha. 28004 (Madrid)	Creación, realización y producción de identidades corporativas, producción de vídeos publicitarios y desarrollo de estrategias de comunicación corporativa.	-	88%	1.611	1.611	-	9	1.384	(1.375)	(44)
Classic & New Madrid, S.A. (A)	Alcalá, 516.28027 (Madrid)	Grabación, producción, composición y arreglos musicales y cuanto esté relacionado con un estudio de música y de postproducción del sonido en cualquier clase de soporte.	-	60%	391	-	391	2.361	1.118	1.243	291
Videoreport, S.A. (A)	Fernando Rey, 8, 28223 (Madrid)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corporatividad, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	40%	60%	20.894	-	20.894	17.663	7.603	10.060	5.621
Videoreport Canarias, S.A. (A)	Doctor Marañón, 1, 39006, (Santa Cruz de Tenerife)	Alquiler de equipos audiovisuales, grabaciones de vídeo, servicios de corporatividad, organización de eventos y todo tipo de servicios prestados por el personal necesario para llevar a cabo estas actividades.	-	100%	66	-	66	3.162	162	3.020	126
Videac, S.A.	Abdon Terradas, 4, Madrid	Alquiler de equipos de videowall	-	88%	51	-	51	425	338	87	12
Telcel Servicios Audiovisuales, S.L.U. (A)	Alcalá, 516. 28027 (Madrid)	Explotación de la industria de grabación de la imagen y el sonido por toda clase de medios y en todo tipo de soportes, en particular la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividad	100%	-	20.476	-	20.476	42.172	21.035	21.137	2.576
Telcel Digital, S.A.	Alcalá, 516. 28027 (Madrid)	Gestión de contenidos	-	75%	225	4	221	-	-	-	-
Producción y Asesoría Cultural, S.A.	Paseo del Prado, 24 (Madrid)	Organización Eventos Corporativos	-	100%	664	664	-	60	-	60	-
Manga Films, S.L. (A)	Balmes, 243 (Barcelona)	Operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, vídeo y televisión.	100%	-	17.000	2.357	14.643	102.500	104.418	(1.918)	(13.388)

(A) Sociedades auditadas por Deloitte

**Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A. (CECSA)
y Sociedades Dependientes**

Memoria Consolidada del
ejercicio 2006

1. Información general / actividad

a) Constitución de la Sociedad Dominante y objeto social

Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) fue constituida el 18 de Octubre de 2006.

Su domicilio social se encuentra en la calle Alcalá, número 518 de Madrid.

La Sociedad Dominante tiene por objeto social :

1. La adquisición, producción, realización, publicación, grabación, sonorización, doblaje, edición, postproducción, emisión, transmisión, comunicación pública, importación y exportación, comercialización, distribución, exhibición, reproducción, transformación, y en cualquier forma explotación de obras audiovisuales, literarias y musicales, por toda clase de medios y en toda clase de soportes de sonido y/o imagen, incluyendo programas culturales, educativos, científicos, deportivos, de ocio y/o entretenimiento
2. La presentación de servicios de publicidad mediante la creación, realización, edición, postproducción, publicación, grabación y comercialización de anuncios, carteles, folletos, campañas publicitarias, propaganda, comunicación institucional o pública e imagen corporativa, todo ello por cuenta propia o de terceros.
3. La organización, participación y producción de todo tipo de eventos, y especialmente los referidos al ámbito de la comunicación comunicativa y empresarial
4. Adquirir, poseer, usar, ceder, explotar y disponer por cualquier forma, de patentes, derechos de edición, marcas registradas y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, previo el cumplimiento en cada caso de los necesarios requisitos legales.
5. La adquisición, tenencia, disfrute, administración, suscripción y enajenación de valores mobiliarios y de más títulos de renta fija o variable con exclusión de la actividad reservada en la legislación a instituciones y del mercado de valores a sociedades específicas.
6. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

b) Asuntos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, y la inexistencia de proceso de fabricación, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En determinadas actividades que pudieran tener algún tipo de implicación en este sentido, el Grupo actúa subcontratado por cuenta de terceros, recayendo en estos últimos las posibles responsabilidades de este tipo. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CECSA correspondientes del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 16 de marzo de 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, no habiéndose dejado de aplicar ninguna norma de carácter obligatorio. En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Estas cuentas han sido formuladas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

A pesar de no haberse perfeccionado las operaciones de ampliación de capital efectuadas por la Sociedad, los Administradores de la Sociedad Dominante han considerado que la incorporación de las mismas en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2006 como fondos propios permite una mejor presentación de la imagen fiel y de la situación financiera y patrimonial del Grupo (Nota 9).

Dado que la Sociedad se ha constituido en el año 2006, las cuentas anuales se refieren exclusivamente al ejercicio de su constitución terminado el 31 de diciembre de 2006.

Estas cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2006, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de CECSA entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Moneda de valoración

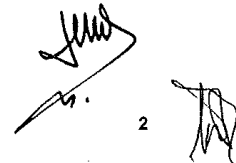
Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico en el que opera el grupo. No existen otras operaciones en moneda extranjera en el ejercicio 2006.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En la elaboración las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Las provisiones por deterioro de determinados activos (Nota 5 y 7),
2. La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4-a, 4-c, 5 y 7),
3. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 4.b y 6),
4. El valor razonable de determinados pasivos a largo plazo sin intereses (Nota 11).



2

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Principios de consolidación

Sociedades Dependientes-

Se consideran "Sociedades Dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad Dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad su control.

Los estados financieros de las Sociedades Dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

A partir de la fecha de transición, en caso de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el ejercicio de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. La participación de los minoritarios en:

1. El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado.
2. Los resultados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados de las Sociedades Dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.



En el **Anexo I** se detallan las Sociedades Dependientes incluidas en las cuentas anuales consolidadas, así como la información relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

La totalidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación son sociedades dependientes y son integradas por el método de integración global.

Perímetro de consolidación-



Corporación Española de Contenidos y Servicios Audiovisuales, S.A. (en adelante CECSA). Esta Sociedad ha sido constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Posteriormente, se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social en dicha sociedad:

- Ampliación de capital social por parte de CECSA por importe de 30.476 miles de euros mediante la emisión de 304.762.500 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación

 3 

de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias de 10.000 miles de euros y aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. valorada por el experto independiente en 20.476 miles de euros. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.

- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo CECSA por importe de 29.000 miles de euros mediante la emisión de 80.505.186 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L. (la fecha de Integración de dicha Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Avánzit ha sido el 1 de julio de 2006, fecha en la que la Sociedad estimó se ha producido la toma de control de la misma) y del 37,85% del capital social de Videoreport, S.L., valoradas por el experto independiente en 17.000 y 12.000 miles de euros, respectivamente. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por varias entidades financieras por importe de 16.889 miles de euros mediante la emisión de 46.884.247 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de enero de 2007.


2. 4 

Las principales magnitudes contables (bajo criterio NIIF-UE) relativas a las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2006 son las siguientes:

	Miles de Euros										Total	
	CECSA	Manga Films, S.L.	Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Videoreport, S.A.	Videoreport Canarias, S.A.	Classic and New Madrid, S.A.	Otra Delta	Piticic	Telsm Digital	Videac		
Inmovilizado inmaterial	0	75.294	8	16	0	0	0	0	0	0	0	75.318
Inmovilizado material	0	1.140	5.470	9.674	463	176	0	0	0	0	27	16.950
Inmovilizado financiero	60.512	9.301	26.621	174	1.289	0	4	0	0	0	11	97.902
Acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Existencias	0	1.838	569	14	0	19	0	0	0	0	6	2.448
Accionistas desembolsos exigidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	41	14.570	8.327	5.244	518	1.494	6	225	67	236	72	30.561
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24.014	357	1.046	1.841	912	672	0	2	7	0	0	28.923
Total Activo	84.567	102.500	42.041	16.983	3.182	2.561	10	60	299	342	0	252.323
Préstamos con empresas vinculadas a largo plazo	10.141	13.012	11.187	1.284	0	0	0	0	0	0	0	35.624
Ingresos diferidos a largo plazo y provisiones	0	38.874	1.376	38	0	0	28	0	0	0	0	40.316
Otros acreedores a largo plazo	(90)	8.799	221	1.997	11	0	0	0	0	0	0	10.938
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	230	43.641	8.241	4.203	151	1.118	1.356	0	5	253	0	59.198
Capital social	43.275	4.604	16.799	78	66	601	60	60	300	60	15	65.903
Reservas	33.150	6.866	2.054	3.762	2.828	351	757	0	(6)	(11)	0	49.783
Resultado de ejercicios anteriores (Beneficio) Pérdida del ejercicio	(2.139)	(13.296)	2.576	5.621	126	291	(44)	0	0	25	0	(6.840)
Total Pasivo	84.567	102.500	42.112	16.983	3.182	2.561	10	60	299	342	0	252.416
Importe neto de la cifra de negocios	0	(46.012)	(15.635)	(14.602)	(1.078)	(2.548)	0	0	0	(428)	0	(80.303)
Resultado de explotación	0	2.304	(1.254)	2.362	49	448	(18)	0	0	26	0	4.417
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	(2.333)	(18.922)	2.576	7.140	144	448	(51)	0	0	0	0	(11.018)

3. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 son las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002 (en virtud de los que todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido convalidadas por la Unión Europea). En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo las NIIF aprobadas en la Unión Europea ha sido, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las principales alternativas de presentación de la información han sido:

1. Respecto de la presentación del balance de situación consolidado y de acuerdo a la NIC 1, los activos y pasivos se presentan en el balance de situación consolidado según su clasificación como corrientes o no corrientes.
2. El cálculo del estado de flujos de efectivo se realiza por el método indirecto.
3. La información por segmentos de estructura, se presenta en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

4. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

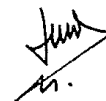
a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. No se capitalizan gastos financieros ni otro tipo de trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan linealmente con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:



	Años de Vida Útil Estimada	Tipo de amortización
Construcciones	33/50	Lineal
Instalaciones técnicas	3/10	Lineal/Degresivo
Maquinaria	3/10	Lineal/Degresivo
Otras instalaciones	4/10	Lineal
Utitillaje	4/10	Lineal
Mobiliario	4/10	Lineal
Equipos para el proceso de información	3/12	Lineal/Degresivo
Elementos de transporte	3/10	Lineal/Degresivo
Otro inmovilizado material	5/10	Lineal

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo tangible a que corresponde el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance de situación consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que resulta inferior al periodo de vigencia del contrato de arrendamiento.

Para el ejercicio 2006 no existe dotación de amortización ya que el grupo se ha constituido a partir del 27 de diciembre de 2006.

b) Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en el capital de las sociedades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contable adquiridos se imputan, en la medida en que sean asignables, a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos y pasivos cuyos valores de mercado fuesen superiores o inferiores a su valor neto contable, y a elementos o activos intangibles cuyo valor razonable pueda determinarse fiablemente. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo.

Los fondos de comercio se reconocen como activo y, con ocasión de cada cierre contable, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.



En el caso de los fondos de comercio ya existentes en el Grupo Avánzit (al cual pertenece el Grupo CECSA), se ha respetado el valor histórico, registrándose la diferencia que resultaría al ser calculados en la fecha de aportación de las participaciones que lo generaron a CECSA como reservas de sociedades consolidadas, siendo su efecto poco significativo.

c) Otros activos intangibles

Derechos Audiovisuales

Están contabilizados a coste de adquisición.

Los derechos sobre obras cinematográficas pueden adquirirse a un precio fijo o bien a un precio variable, en función de los ingresos netos que produzcan, sobre el que en general se anticipa al proveedor un importe fijo, no recuperable ("mínimo garantizado"). El coste fijo y el importe fijo no recuperable se contabilizan en el activo del balance de situación en el epígrafe "Propiedad industrial", para ser amortizados. Se activan también en el mismo epígrafe los costes de doblaje y de materiales de soporte. Los importes activados y las

 7 

correspondientes amortizaciones acumuladas se dan de baja al finalizar el período de vigencia por el que fueron contratados los derechos.

Los costes variables antes citados se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los importes devengados que se estima deberán satisfacerse a los proveedores. Las estimaciones se realizan con base en las condiciones de los contratos y a la experiencia de la Sociedad en el sector.

Los importes activados se amortizan por la cantidad mayor resultante de la aplicación de los dos cálculos siguientes: en función del grado de explotación de los derechos, en las distintas posibilidades de explotación de los mismos, aplicando un porcentaje basado en la experiencia histórica; o en segundo lugar linealmente a lo largo del período de vigencia adquirido, con un límite máximo de 7 años. En cualquier caso el derecho se amortiza totalmente si por la explotación del mismo se alcanza el importe mínimo establecido en el contrato, a partir del cual se deben de abonar una cantidad adicional a la cantidad fija pagada por él.

En el ejercicio 2006, la Sociedad ha dotado una provisión sobre los importes activados, atendiendo a la estimación de sus ingresos futuros.

Tal y como se explica en la Nota 6, la diferencia entre el valor de la participación en Manga y su valor teórico contable ha sido asignada a los Derechos Audiovisuales.

Aplicaciones informáticas

La cuenta "Aplicaciones informáticas" está compuesta básicamente por licencias de uso de software, tratándose de activos con vida definida que se amortizan linealmente en función de la misma, que ha sido estimada en cinco años. No existen activos intangibles de vida útil indefinida.

d) Deterioro de valor de activos materiales y activos intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.



Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor.

e) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o

 8 

3. Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El coste de los productos en curso incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa incurridos hasta la fecha. El precio de coste se calcula utilizando el coste medio ponderado. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Asimismo, el Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia y lento movimiento. Estas provisiones se netean de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación, considerándolas por tanto, como un menor valor neto de realización.

f) Deudores comerciales

Las cuentas de deudores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal reducido por las provisiones correspondientes para los importes irrecuperables estimados.

g) Ingresos diferidos a largo plazo

Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen:

1. Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Otros ingresos diferidos: Corresponden a los ingresos de derechos audiovisuales, generándose en el momento de la firma de los contratos con los clientes por el precio total del mismo. Se imputan a resultados en el período desde el momento en que se comienzan a emitir las películas hasta la fecha de finalización del contrato.

h) Instrumentos financieros

Activos financieros-

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición. Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.
2. Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por la propia sociedad.
3. Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.
4. Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

Los activos financieros negociables y los disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los valores negociables, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las



variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo.

Las inversiones a vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Sociedad se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR). Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Pasivo financiero y patrimonio neto-

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del grupo se clasifican como: i) pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, fundamentalmente pasivos negociables; ii) pasivos financieros a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2006 el Grupo no tiene pasivos financieros negociables significativos.

Préstamos bancarios-

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Acreedores comerciales-



Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal. En el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" se incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

i) Provisiones

Al formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del IAS 37 (véanse Nota 11).


10 

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al 31 de diciembre de 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen adicionales a los ya contabilizados.

j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

k) Impuesto sobre beneficios

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. No obstante lo anterior, los activos por impuestos diferidos (impuestos anticipados) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros-

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.



Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

Los beneficios cobrados y a cobrar en concepto de incentivo para formalizar un arrendamiento operativo también se distribuyen linealmente a lo largo de la duración del arrendamiento.

El Grupo tiene suscritos diversos contratos de arrendamiento a largo plazo. Entre ellos, los más significativos son tres contratos con períodos de vigencia hasta el ejercicio 2020, que se encuentran suscritos a través de la sociedad dependiente Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U., y que corresponden a arrendamientos de inmuebles.

En el caso de uno de los contratos (inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año décimo desde la entrada en vigor del contrato (5 de mayo de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año décimo.
2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año décimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con dos años de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

La renta anual de este contrato asciende a 1.427 miles de euros, aproximadamente, actualizable por el IPC anual y cada cinco años tomando como base la valoración del inmueble realizada por un experto independiente.

En el caso de otro de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), el Grupo se obliga, en caso de que decidiera rescindir dicho contrato, a:

1. Si esta rescisión fuera anterior a la finalización del año séptimo desde la entrada en vigor del contrato (31 de enero de 2000), a indemnizar a la arrendadora con el pago de un importe equivalente a la totalidad de las rentas que debería abonar hasta la finalización del año séptimo.
2. En el supuesto de que dicha rescisión fuera una vez finalizado el año séptimo, la Sociedad debería comunicar su voluntad al arrendador con 6 meses de anticipación, obligándose al pago de la renta correspondiente a dicho período sin indemnización adicional.

La renta anual de este contrato asciende a 293 miles de euros, aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

Por último, la renta anual del tercero de los contratos (parte del inmueble de la calle Alcalá, 516 (Madrid)), que no establece cláusula indemnizatoria ninguna en caso de rescisión anticipada, al haberse superado el período de cinco años desde la fecha de su firma, asciende a 305 miles de euros, aproximadamente, actualizable por el IPC anual.

En relación con los contratos de arrendamiento del inmueble de la calle Alcalá, 518 (Madrid), el Grupo realizó en el ejercicio 2000 una operación de venta y posterior arrendamiento del citado edificio del que era propietario. El 5 de mayo de 2000 la antigua Televisión y Sonido Telson, S.A. (posteriormente absorbida por Avanzit, S.A., entidad vinculada) enajenó a una entidad financiera el inmueble por un precio de venta de 16.828 miles de euros, suscribiéndose en esa misma fecha y con la misma entidad un contrato de arrendamiento de 20 años de duración. El arrendador concedió al Grupo (el arrendatario) un derecho de



opción de compra sobre el inmueble de carácter gratuito (e inscribible en el Registro de la Propiedad) que podrá ejercitarse una vez transcurrido el plazo de vigencia inicial de veinte años. Para ejercitarlo, deberá comunicarlo fehacientemente dentro de los seis meses anteriores al término del citado período de vigencia, siendo el precio de recompra el mayor de (1) el precio por el que el inmueble fue adquirido por la entidad financiera al Grupo, actualizado de acuerdo con ajustes mensuales y quinquenales aplicados a la renta objeto del contrato de arrendamiento, (2) el precio de mercado que determine un experto independiente designado por ambas partes de común acuerdo o en caso contrario por el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. En caso de que la entidad financiera tuviera la voluntad de enajenar el inmueble durante el período de vigencia del contrato, la Sociedad tendría el derecho de tanteo. En virtud de lo descrito en este apartado, el Grupo trata esta operación como un arrendamiento operativo.

n) Unión Temporales de Empresas

Con fecha 7 de noviembre de 2005, VideoReport, S.A y Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. crearon la Unión Temporal de Empresas TSA-VRSA (UTE TSA-VRSA) al 50% de participación, como resultado de la adjudicación de un contrato de producción y alquiler de equipamiento por parte de una empresa de televisión.

Con fecha 14 de febrero de 2006 se crea una nueva Unión Temporal de Empresas con Bienvenido Gil (UTE BG – VRSA) participada al 50% por cada una de ellas. El objetivo de la misma será la ejecución de los servicios técnicos de producción y postproducción, alquiler de equipamientos con o sin personal, transporte de señal y servicios DNS para CHIP AUDIOVISUALES, S.A.

Los datos presentados en estas cuentas anuales incluyen la integración de la parte proporcional de los saldos de las UTEs, atendiendo a la participación que la Sociedad tiene en la UTE.

5. Inmovilizado material

El desglose en este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros						Total
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalaciones Utillaje y Mobiliario	Equipos de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	
Coste:							
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	5.285	64.837	7.090	2.281	638	116	80.247
Saldos finales	5.285	64.837	7.090	2.281	638	116	80.247
Amortización acumulada:							
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	(433)	(54.561)	(5.585)	(2.023)	(443)	(31)	(63.076)
Saldos finales	(433)	(54.561)	(5.585)	(2.023)	(443)	(31)	(63.076)
Provisiones por deterioro:							
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	-	(221)	-	-	-	-	(221)
Saldos finales	-	(221)	-	-	-	-	(221)
Inmovilizado material neto:							
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	4.852	10.055	1.505	258	195	85	16.950

Formando el saldo neto que figura en el cuadro anterior, se encuentran los saldos de las compañías que han entrado durante el presente ejercicio a formar parte del perímetro de consolidación de Grupo CECSA, entre las que se encuentran, el subgrupo TELSON, Manga Films, S.L. y el 40% de Videoreport, S.A, describiéndose en la Nota 2-d las aportaciones por Sociedad al Grupo por inmovilizado material.

No existen elementos fuera de uso o retirados por valores netos significativos.

Al 31 de diciembre de 2006, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 50.538 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

En la cuenta "Terrenos y Construcciones" existe una hipoteca por cuenta de Manga Films cuyo importe pendiente de cierre del ejercicio es de 608 miles de euros. Adicionalmente, se financió mediante un préstamo hipotecario la sede social de Videoreport, S.A., en la Ciudad de la Imagen de Madrid, por importe 2.404 miles de euros.

Es política de las sociedades del Grupo formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos que puedan afectar a los elementos del inmovilizado material. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante las coberturas actuales son las apropiadas.

Un detalle de los elementos que el Grupo posee en régimen de arrendamiento financiero, incluidos en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Elementos de Transporte	Total
Coste:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones / (Bajas)	2.092	20	2.112
Saldos finales	2.092	20	2.112
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	-	-	-
(Dotaciones) / Bajas	(435)	6	(429)
Saldos finales	(435)	6	(429)
Saldos netos	1.657	26	1.683

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Durante el ejercicio 2006, el tipo de interés efectivo medio de esta deuda ha sido de aproximadamente el 4%. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

A continuación se desglosa el total de deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2006 que se encuentran clasificadas en los epígrafes "Deudas con entidades de crédito no corrientes" y "Deudas con entidades de crédito corrientes" del balance de situación a dichas fechas:




	Miles de Euros
	31.12.06
Importes a pagar por arrendamientos financieros:	
Menos de un año	739
Entre dos y cinco años	774
Menos: gastos financieros futuros	(81)
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	1.432
Menos: saldo con vencimiento a menos de un año (pasivo corriente) (Nota 10)	(739)
Saldo con vencimiento posterior a un año (pasivo no corriente) (Nota 10)	693

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

6. Fondo de comercio

El desglose del saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado, en función de las sociedades que lo originan a 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros
Entidades consolidadas:	
Videoreport, S.A.	10.347
Classic & New Madrid, S.A.	19
Total	10.366

Tal y como se indica en la Nota 2-d de la memoria, con fecha 29 de diciembre se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en la Sociedad Dominante mediante aportación no dinerarias del 37,85% (40% sin autocartera) del capital social de Videoreport, S.A. y Sociedades Dependientes, valorada por el experto independiente en 12.000 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación junto con sus sociedades dependientes a la fecha de la ampliación de capital ascendía a 12.437 miles de euros. La diferencia entre el importe de la ampliación de capital y el valor teórico contable de dicha participación, 7.025 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 adjunto. La contabilización de esta adquisición es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Asimismo, como consecuencia de la adquisición del 60% de Videoreport, SA por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. en el ejercicio 2002 surgió un fondo de comercio que a 31 de diciembre de 2006 tiene un importe bruto de 3.322 miles de euros, similar al valor registrado en el Grupo Avanzit, al cual pertenece la Sociedad Dominante.

En relación con estos fondos de comercio, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las provisiones de flujos de caja atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor de los fondos de comercio registrados.




7. Otros activos intangibles

El desglose en este capítulo del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Derechos Audiovisuales	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	203.089	1.187	204.276
Asignación Fondo de Comercio	23.629	-	23.629
Saldos finales	226.718	1.187	227.905
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el perímetro de consolidación	(126.411)	(1.047)	(127.458)
Saldos finales	(126.411)	(1.047)	(127.458)
Provisiones:			
Saldos iniciales	-	-	-
Adiciones y retiros (neto) por cambios en el Perímetro de consolidación	(1.500)	-	(1.500)
Saldos finales	(1.500)	-	(1.500)
Otros activos intangibles netos			
Saldos iniciales	-	-	-
Saldos finales	98.807	140	98.947

Tal y como se indica en la Nota 2-d y 4-c de la memoria, con fecha 29 de diciembre de 2006 se ha realizado ampliación de capital social y prima de emisión en la sociedad dependiente CECSA mediante aportación no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L., valorada por el experto independiente en 17.000 miles de euros. El valor teórico contable de dicha participación al 31 de diciembre de 2006, sin considerar el resultado generado por dicha Sociedad durante el segundo semestre del 2006, ascendía a (499) miles de euros. La diferencia entre la valoración realizada por el experto independiente y el valor teórico contable de dicha participación en la fecha de su integración, una vez considerado el efecto impositivo, 23.629 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Derechos audiovisuales" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 adjunto.

La contabilización de la asignación del fondo de comercio es provisional, y los Administradores de la Sociedad Dominante, de acuerdo, con lo establecido en la NIIF 3, disponen de un plazo de doce meses desde la fecha de adquisición para proceder a la identificación de los valores razonables de activos y pasivos de la Sociedad adquirida a efectos de proceder a su contabilización definitiva.

Sobre los derechos audiovisuales existen los siguientes derechos de prenda:

- 1 A favor del Institut Català de Finances en garantía de préstamos concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2006 es de 4.996 miles de euros.
- 2 A favor del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), en garantía de un préstamo concedidos, cuyo saldo total al 31 de diciembre de 2006 es de 101 miles de euros.

Estos derechos de prenda no impide el tráfico normal que sobre estos derechos realiza la Sociedad en su operativa corriente.

Al 31 de diciembre de 2006, activos intangibles en uso por un importe bruto de 23.769 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

8. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de euros
Tesorería	26.190
Otros activos líquidos equivalentes	2.638
	28.828

No existen restricciones a la disponibilidad del efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Grupo.

9. Patrimonio Neto

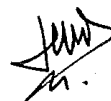
a) Capital suscrito, Capital suscrito pendiente de inscripción registral y Prima de emisión

El resumen de las operaciones registradas en estos epígrafes del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2006 fue el siguiente:

	Número de Acciones	Miles de euros	
		Capital suscrito	Prima de emisión
Constitución	602.000	60	
Ampliación capital 27 diciembre 2006	304.762.500	30.476	
Ampliación de capital dineraria		10.000	
Ampliación de capital no dineraria (Telson)		20.476	
Ampliación capital 29 diciembre 2006	80.505.186	8.050	20.950
Ampliación de capital no dineraria (Manga Films)		4.719	12.281
Ampliación de capital no dineraria (Video Report)		3.331	8.669
Ampliación capital 29 de diciembre 2006	46.888.247	4.689	12.200
Ampliación capital dineraria		4.689	12.200
Saldo final	432.757.933	43.275	33.150

La Sociedad Dominante ha sido constituida con fecha 18 de octubre de 2006 mediante la aportación de 60 miles de euros de capital social (602.000 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas). Posteriormente, se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social en dicha sociedad:

- Ampliación de capital social por parte de CECSA por importe de 30.476 miles de euros mediante la emisión de 304.762.500 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias de 10.000 miles de euros y aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de la filial Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. valorada por el experto independiente en 20.476 miles de euros. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.
- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por nuevos accionistas no vinculados al Grupo CECSA por importe de 29.000 miles de euros mediante la emisión de 80.505.186 acciones



de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones no dinerarias del 100% del capital social de Manga Films, S.L. (la fecha de integración de dicha Sociedad en las cuentas anuales consolidadas ha sido el 1 de julio de 2006, fecha en la que la Sociedad Dominante estima se ha producido la toma de control de la misma) y del 37,85% del capital social de Videoreport, S.L., valoradas por el experto independiente en 17.000 y 12.000 miles de euros, respectivamente. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de enero de 2007.

- Ampliación de capital social y prima de emisión suscrita por varias entidades financieras por importe de 16.889 miles de euros mediante la emisión de 46.884.247 acciones de 0,1 euro de valor nominal cada una de ellas y 0,26 euros de prima de emisión cada una de ellas. Esta ampliación de capital ha sido realizada. Esta ampliación de capital ha sido realizada mediante aportaciones dinerarias. Esta ampliación de capital ha sido formalizada en escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de enero de 2007.

A 31 de Diciembre de 2006 los accionistas de la Sociedad Dominante son los siguientes:

	Porcentaje de Participación
Accionistas:	
Avanzit S.A.	70,56
Article S.A.	10,90
Gidas Kadoba S.L.	3,85
Chorro Bello S.L.	1,15
Naiff S.A.	2,69
EBN Vaccaria	5,42
EBN	2,17
Caja Segovia	1,63
Caja Circulo Catolico de Burgos	1,63
	100,00

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

b) Intereses minoritarios

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

Los principales accionistas ajenos al grupo con participación igual o superior al 10% del capital social de las sociedades consolidadas, con su correspondiente grado de participación en las mismas son las siguientes:

Accionistas	Sociedad Participada	Porcentaje Participación
Grupo CECSA:		
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Ostra Delta, S.A.	11%
Classic & New Madrid, S.A.	Classic & New, S.A.	40%
Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	Telson Digital	25%
Videoreport, S.A.	Videac	15%

El detalle del epígrafe "Intereses minoritarios" del Grupo CECSA del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, por sociedades, es el siguiente:

	Porcentaje Intereses Minoritarios	Miles de Euros			
		Capital	Reservas	Resultado Periodo	Intereses Minoritarios
Ostra Delta, S.A.	11	60	(1.391)	(44)	(151)
Classic & New Madrid, S.A.	40	601	351	291	497
Telson Digital, S.A.	25	300	(6)	-	74
Videac	15	60	15	12	13
Total					433

10. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	No corriente	Corriente	Total
Préstamos bancarios	3.211	4.106	7.317
Pólizas de crédito y otros	2.600	7.783	10.383
Deuda por intereses y efectos descontados	0	2.746	2.746
Subtotal préstamos y pólizas de crédito	5.811	14.635	20.446
Arrendamientos financieros (Nota 5)	774	739	1.513
Subtotal arrendamientos financieros y factoring	774	739	1.513
Total	6.585	15.374	21.959

El detalle por años de vencimiento de las deudas bancarias por préstamos y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

Año de Vencimiento	Miles de euros
2007	14.635
2008	3.957
2009	1.004
2010	361
Más de 5 años	489
	20.446

El tipo medio de interés de las pólizas de crédito durante el ejercicio 2006 fue de un aproximadamente un 4%, idéntico al del ejercicio anterior.

Del total de préstamos bancarios, un importe de 1.539 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (235 miles de euros a corto plazo y el resto a largo plazo) corresponden a un préstamo hipotecario contratado por la sociedad dependiente Videoreport, S.A. sobre la sede social de dicha Sociedad. El tipo de interés medio de los préstamos durante el ejercicio 2006 fue de aproximadamente un 4%.

Asimismo, existen dos préstamos hipotecarios sobre "Terrenos y Construcciones" por importe conjunto de 5.183 miles de euros (véase Nota 5).

11. Provisiones

La composición detallada de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Provisión indemnizaciones	420
Provisión litigios y otros	855
Saldo Final	1.275

12. Ingresos diferidos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo inicial	Incorporaciones al perímetro de Consolidación	Saldo final
Subvenciones de capital	-	1.205	1.205
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	37.482	37.482
Total	-	38.687	38.687



El detalle del devengo futuro de "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" es el siguiente:

Año	Miles de Euros
2007	13.841
2008	10.331
2009	5.932
2010	3.501
2011	1.686
posteriores a 2011	2.191
Total	37.482

13. Situación fiscal

a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	No Corriente	Corriente
Impuestos anticipados	1.260	5
Créditos fiscales bases imponibles negativas	3.475	0
Deducciones pendientes de aplicar	920	0
H.P. deudora por IVA	0	2
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	5.535	107
Otros	0	12
Administraciones Públicas, deudoras	11.190	126
H.P. acreedora por Impuesto de Sociedades	0	289
H.P. acreedora por IVA	1.184	1.568
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	1.082	1.501
Organismos Seguridad Social acreedores	0	335
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	435	1.856
Impuesto sobre beneficios diferido	7.210	189
Administraciones Públicas, acreedoras	9.911	5.738

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, surgen determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida, ajustado por el efecto ocasionado como consecuencia de la modificación de la legislación tributaria que se ha producido en el ejercicio 2006.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen

general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Períodos impositivos que comiencen a partir de	Tipo de gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

En el ejercicio 2006 el Grupo ha procedido a reestimar teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los impuestos anticipados y diferidos, así como de los créditos impositivos contabilizados en el balance de situación consolidado.

Por último, durante el ejercicio 2006 los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado un estudio sobre la recuperabilidad futura de los activos por impuestos diferidos con base en sus planes estratégicos y las decisiones de futuro a adoptar por el Grupo. El importe de impuestos anticipados y créditos fiscales reconocidos al 31 de diciembre de 2006, que asciende a 4.735 miles de euros, corresponde al importe cuya recuperabilidad los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que está garantizada.

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al impuesto diferido generado por la asignación a activos intangibles de la diferencia entre la valoración realizada por el experto independiente y el valor teórico contable de la sociedad dependiente Manga Films, S.L. (véase Nota 7).

El desglose de epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, por naturaleza y sociedades, año de origen y año de vencimiento, es el siguiente:

	Miles de Euros	Ejercicio Origen	Ejercicio Vencimiento
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	3.475	2003	2018
Crédito fiscal por deducciones de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U.	920	2006	2011
Crédito fiscal por bases imponibles negativas de Manga Films, S.L.	5.535	2006	2021
Otros	1.260		
Total	11.190		

Al 31 de diciembre de 2006, no existe grupo fiscal por lo que cada sociedad tramita su impuesto de sociedades de forma independiente.

c) Ejercicios abiertos a inspección

Al 31 de diciembre de 2006 tanto la Sociedad Dominante como las principales sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están produciendo o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.




14. Saldos y operaciones con entidades del Grupo no consolidadas y otras vinculadas

El desglose de los saldos con entidades vinculadas al Grupo es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Empresas vinculadas:				
Avánzit, S.A.	2.852	2.814	11.187	21.328
Avánzit Tecnología, S.L.U.	77	0	15	0
Avánzit Telecom, S.L.U.	0	106	0	0
Avánzit ENA-SGT, S.A.U	0	5	0	0
Classic & New, S.A.	2	22	0	0
Manga Movies, S.L.	0	555	0	0
Otros	26	156	5	7
	2.957	3.658	11.207	21.335

El pasado 27 de julio de 2006, Avánzit, S.A. concedió un préstamo por importe de 10.000 miles de euros a Manga Films, S.L.U., debido a la necesidad de dicha Sociedad de afrontar determinadas obligaciones de pago con carácter inmediato. Dicho préstamo devenga un interés de euribor a seis meses.

En garantía de la devolución de dicho préstamo se constituyó un derecho real de prenda sin desplazamiento sobre todos los derechos de explotación y distribución de los títulos cinematográficos de los cuales la Sociedad Manga Films, S.L.U. fuese titular. Adicionalmente, en dicho contrato se estableció un mecanismo de pignoración de las acciones de Manga Films, S.L.U. a favor de la prestamista

Con fecha 26 de diciembre de 2006, Avánzit, S.A. procedió a transferir la titularidad de dicho crédito a CECSA, S.A. por el importe correspondiente al principal más los intereses financieros devengados hasta dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2006, el importe asciende a 10.141 miles de euros.

En relación con el proceso de la suspensión de pagos de Avánzit, S.A., Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. era a su vez acreedora de la primera por importe de 13.983 miles de euros. Con fecha 1 de diciembre de 2005 ambas sociedades firman un contrato por la condonación a Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. del importe neto de la deuda con Avánzit por la capitalización de un préstamo participativo (31.110 miles de euros) y la cuenta a cobrar a Avánzit, S.A. derivada del Convenio de Acreedores (13.983 miles de euros), que asciende a 17.127 miles de euros, y que fue registrado en 2005 por la Sociedad a través del epígrafe de "Ingresos extraordinarios". Asimismo se acordó que el saldo pendiente de cobro por parte de Avánzit, S.A. y de pago por parte de Telson Servicios Audiovisuales, S.L.U. irá siendo compensado entre ambas entidades en cada una de los vencimientos del Convenio de Acreedores.

El 27 de enero de 2006 habría vencido el primer pago del Convenio de Acreedores de Avánzit, S.A. En virtud del acuerdo de la Comisión de Seguimiento de dicho convenio de fecha 1 de diciembre de 2005, los dos primeros vencimientos del Convenio fueron prorrogados en 1 año cada uno, quedando el calendario de la siguiente forma:

Vencimiento original	Miles de euros	Nuevo vencimiento
27 de enero de 2006	2.797	27 de enero de 2007
27 de enero de 2007	2.797	27 de enero de 2008
27 de enero de 2008	2.797	27 de enero de 2008
27 de enero de 2009	2.796	27 de enero de 2009
27 de enero de 2010	2.796	27 de enero de 2010
	13.983	

Juan
h.

[Firma]

15. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo tiene recibidas garantías presentadas ante terceros por importe de 1.512 miles de euros, correspondientes en la mayor parte a avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de los acuerdos alcanzados.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas que no se encuentre ya provisionada, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

16. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior:

	2006
Beneficios del ejercicio (Miles de Euros)	(177)
Número medio ponderado de acciones en circulación (acciones)	602.000
Beneficio básico por acción (Euros)	-0,29

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo CECSA no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

17. Información por segmentos

a) Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

Segmentos principales de negocio-

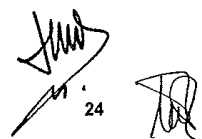
Servicios audiovisuales- incluye, entre otras actividades, la edición, postproducción, emisión y doblaje de obras audiovisuales, y todo aquello que se relacione con dichas actividades, así como la producción y organización de eventos corporativos.

Distribución cinematográfica- Su actividad comprende todas las operaciones y actividades industriales y comerciales relacionadas con la producción, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y exhibición de películas cinematográficas en los canales de cine, video y televisión.

b) Información por segmentos de negocio

Debido a la naturaleza de los segmentos expuestos con anterioridad, la información por segmentos que se expone seguidamente coincide con los cierres contables de cada una de las sociedades que lo componen.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades.



24

Información de segmentos principales-

	Servicios audiovisuales	Distribución cinematográfica	Total Grupo
Total activo consolidado	111.884	102.500	214.384

18. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones a los administradores

Durante el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, los Órganos de Administración de la Sociedad Dominante no han recibido remuneración alguna por cualquier concepto.

Al 31 de diciembre de 2006 no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro o representante de los Órganos de Administración.

b) Retribuciones al personal directivo

Durante el período comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2006, no ha existido personal de Alta Dirección.

c) Deberes de lealtad

De acuerdo con el artículo segundo de la Ley 26/2003 de 17 de julio, que modifica entre otros el artículo 127 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones efectivas que al 31 de diciembre de 2006 en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

19. Otros aspectos

Evolución previsible del Grupo

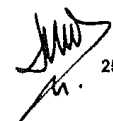
La previsible recuperación a medio plazo de los mercados en los que operan las sociedades del Grupo CECSA y las medidas de reducción de costes aplicadas permitirán la generación de fondos en los próximos ejercicios, lo cual, unido a la obtención de la financiación externa para su capital circulante permitirán financiar sus operaciones durante los próximos años, hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y permitir la recuperación de sus inversiones en inmovilizado. Por este motivo, las cuentas anuales del ejercicio 2006 se formulan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2-b).

Plan de Negocio

El Plan de negocio de Grupo CECSA para los próximos ejercicios se basa en los siguientes parámetros:

Desde el punto de vista estratégico, CECSA se encuentra desarrollando alianzas de mercado que permitan afrontar con garantías los dos retos principales del sector de industrias técnicas del audiovisual:

- La concentración de empresas provocado por el exceso de capacidad y la reducción de márgenes.
- El cambio tecnológico y el abaratamiento de los sistemas de registro, edición y composición de imágenes.
- El crecimiento de los servicios audiovisuales en el mercado corporativo, con el desarrollo de nuevos productos.


25



Por otro lado, pondrá en marcha importantes mejoras organizativas destinadas al incremento de su eficiencia interna en el Grupo CECSA:

- Reducción de costes de estructura: por la eliminación de costes indirectos, reducción de niveles directivos y reducción de gastos generales.
- Reducción de costes de mantenimiento: por mejora en la eficiencia de las operaciones y renegociaciones de contratos con los proveedores.
- Reestructuración del organigrama clarificando los niveles organizativos.

Por último, se desarrollará un nuevo plan de gestión de recursos humanos destinado a conseguir que Telson se encuentre en vanguardia dentro del sector en lo que se refiere a los métodos de dirección de personas:

- Sistemas de compensación que orienten al personal a la mejora del desempeño individual y al sostenimiento del espíritu emprendedor.
- Retención y vinculación de los mejores.
- Formación continua, reduciendo la dependencia de la compañía de personal crítico en equipamientos muy sofisticados.

Desde el punto de vista operativo, se espera una recuperación del mercado audiovisual, si bien no se puede confirmar que la tendencia a largo plazo haya mejorado. No obstante, puede afirmarse lo siguiente:

- Tendencia a la recuperación del mercado publicitario: mayor demanda de spots, pero con probable deterioro de los márgenes causados por el exceso de capacidad instalada en el mercado y la presión que las nuevas tecnologías introducen en la realización de trabajos.
- Recuperación del mercado de cine: se trata de un sector de ciclos lentos de producción y muy dependientes de la ejecución de los presupuestos del Estado.

En lo que se refiere a servicios técnicos a televisiones, cabe esperar una tendencia a la congelación y reducción de las inversiones en nuevos canales debido a la crisis de rentabilidad que la fusión de plataformas digitales ha supuesto para este segmento.

Honorarios de auditoría y otros servicios

Incluidos en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas de las Sociedades del Grupo por importe de 106 miles de euros.

20. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se ha llegado a un acuerdo con Notro Films, S.L. para su incorporación a la sociedad. La valoración inicialmente planteada, es por un importe de 29.000 miles de euros, por el 100% de la sociedad.

La incorporación de Notro Films y, el grupo de sociedades que lo componen, va a suponer una consolidación importante de la sociedad, incrementando de manera directa la cifra de facturación del grupo en aproximadamente algo más de 30.000 miles de euros en el 2007, suponiendo igualmente la creación de nuevas sinergias para todas las compañías dependientes de la sociedad.



Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales de CECSA S.A., S.A. y Sociedades Dependientes.

Las presentes Cuentas Anuales de CECSA S.A., integradas por el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 16 de marzo de 2007, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 26 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por el Presidente y en esta última página firmadas por todos los Consejeros de la Sociedad Dominante.

D. José María Irisarri Nájiz
Presidente

D. José Manuel Arrojo Botija
(Rustrainvest S.A.)
Vicepresidente

D. Julio López Castañón
Consejero

D. Luis de Val López
Consejero

Dª Amalia Blanco Lucas
Consejera

D. Enrique Lahuerta Traver
Secretario Consejero

D. Javier Tallada García de la Fuente
(Rustraductus S.L.)
Vicepresidente

D. Oscar Vega Arribas
Consejero Delegado

D. José Herrero de Egaña López del Hierro
Consejero

D. Juan de Miguel Corcuera
Consejero

D. Tecófilo Jiménez Fuentes
Consejero